

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Licenciado Carlos de la Hoz, queda designado Intendente Delegado del Poder Ejecutivo para la Sub-Región Oriental, en sustitución del Licenciado Darío De Jesús.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 866-03 que designa al señor Luís María Abreu Mercedes, Subdirector Operativo del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 866-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Señor Luis María Abreu Mercedes, queda designado Subdirector Operativo del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA